



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

jurisdiccion sanitaria no.2

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

solferino

Motivo del encargo o comisión

supervision del programa de cancer de la mujer

Fecha de salida

03/12/2020 - 08:00

Fecha de regreso

03/12/2020 - 18:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

se realizo supervision del programa de cáncer de la mujere

Resultados obtenidos

en la supervision que se realizo quedaron en registro de expedientes las notas medicas y registro de las visitas que se harán a pacientes para que asistan a sus concultas

Contribuciones

el personal queda de acuerdo en realizar visitas a domicilio para hacer detecciones de pacientes

Conclusiones

se regresara en un mes a la unidad para darle seguimiento a la supervision anterior.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-03-23

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

SALUD REPRODUCTIVA

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.